

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Año LV.

Habana.--Jueves 7 de Junio de 1894.

Número 134

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 7 de junio.

El Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia no terminó hasta las dos de la madrugada. Fué aprobado el proyecto de presupuestos para la Península que ha de someterse a la deliberación de las Cortes, acordándose que se lea hoy dicho proyecto en el Congreso. Se asegura que los presupuestos se presentan con *superavit* y que el Gobierno está resuelto a que se discutan antes de las vacaciones parlamentarias, á fin de que puedan regir en el próximo año económico.

Madrid, 7 de junio.

Circula el rumor de que el Gobierno de los Estados Unidos ha establecido una reclamación al de España, por suponer que á consecuencia de interpretarse erróneamente el Repertorio del Tratado de Comercio entre aquel país y las Antillas españolas, se han cobrado y se siguen cobrando en la isla de Cuba derechos indebidos á ciertas mercancías americanas. Se dice también que el Gobierno de los Estados Unidos pide la devolución de los derechos que supone indebidamente cobrados, ascendiendo la suma por ese concepto á varios millones de pesos.

Por último, se agrega que el señor Moret, Ministro de Estado, dará traslado de la reclamación al señor Becerra, Ministro de Ultramar.

Madrid, 7 de junio.

Ha llegado á Canarias en viaje para Barcelona el almirante brasileño Saldanha da Gama.

Un grupo de doce moros han hecho fuego contra el fuerte Sidi-Guazir. Los centinelas contestaron inmediatamente y salieron fuerzas de la plaza de Melilla en persecución de los agresores que salieron huyendo.

Ha firmado hoy S. M. la Reina, la ley que concede pensiones á las víctimas de las últimas explosiones del vapor "Cabo de Machichaco."

Nueva York, 6 de junio.

Los obreros mineros están promoviendo tumultos en Wesley City, Estado de Illinois. Destruyeron por medio de la dinamita una mina, donde se cree hayan perecido diez personas. Los amotinados han tenido un encuentro con la fuerza pública, retirándose luego. Se sabe que por consecuencia de este encuentro resultaron dos muertos y cuatro heridos.

Dicen de Kenova, Estado de la Virginia Occidental, que desde las 2 de la mañana continúan batándose los obreros mineros con las fuerzas del gobierno, habiendo resultado dos muertos y 4 heridos.

En previsión de otras demostraciones tumultuarias, se han dado órdenes para que salgan las tropas de los Estados de Ohio y de Indiana.

París, 7 de junio.

Mr. Dupuy en nombre del gobierno, ha dado las gracias á Mr. Turpin por el ofrecimiento de sus servicios y añadió que se propone nombrar

una comisión que examine sus invenciones.

Viena, 7 de junio.

Avisan de Buda-Pesth que el doctor Weckerlé ha vuelto á constituir ministerio, excluyendo al anterior ministro de Justicia Mr. Szilagyi, á pedimento del Emperador Francisco José.

París, 7 de junio.

Comunican de Saint Etienne, departamento del Loire, que cuarenta personas se intoxicaron tomando leche, y que algunas de ellas se encuentran muy graves.

Roma, 7 de junio.

Continúa en el mismo estado la crisis ministerial.

Su Santidad el Papa ha accedido á servir de árbitro en las cuestiones pendientes entre las repúblicas de Chile y el Perú.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, junio 6, á las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, á \$15.70.

Centenes, á \$4.83.

Descuento papel comercial, 60 días, de 81 á 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días. (banqueros), á \$4.871.

idem sobre París, 60 días. (banqueros), á 5 francos 181.

idem sobre Hamburgo, 60 días. (banqueros), á 951.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 114, ex-cupon.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, á 2 13/16.

Regular á buena refina, de 2 7/16 á 2 9/16.

Azúcar de miel, de 2 3/16 á 2 5/16.

Hieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, más firme.

VENDIDOS: 15,500 sacos de azúcar.

Antea del Oeste, en tercerceros, á \$10.00.

Marina Patent Minnesota, á \$4.10.

Londres, junio 6.

Azúcar de remolacha, firme, á 11/9.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 18/9.

idem regular refina, á 10/9.

Encabado, á 12.

Bonsolidados, á 101 3/16, ex-interés.

Descuento Banco de Inglaterra, 21 por 100.

trato por ciento español, á 65, ex-interés.

París, junio 6.

Centés, 3 por ciento, á 101 francos 5 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

PODEROSO AUXILIAR.

Antes de ahora, cuando la opinión pública en esta isla se hallaba dividida en dos grandes agrupaciones, formadas, en su mayoría, respectivamente, por peninsulares é insulares, atenta de manera exclusiva la una á la proclamación y defensa de la soberanía jurídica y la integridad territorial de la Nación Española, y la otra al sostenimiento de la

personalidad de esta Antilla, explicábase, aunque no de todo en todo se justificara, que los gobiernos, la prensa política (salvo la republicana) y la opinión pública de la Península se opusiesen con energía al planteamiento de determinadas reformas administrativas en Cuba, que así hubiesen satisfecho parcialmente á la mayoría de los insulares como descontentado á la mayoría de los peninsulares.

Plantado en tan peligrosos términos el problema colonial cubano, la prudencia más rudimentaria aconsejaba á los gobiernos y á la prensa moderada, que ante todo busca las soluciones de la armonía, dejando á la prensa radical el empeño de sobreponer prematuramente á toda otra consideración el inmediato cumplimiento de la justicia política, una actitud de resistencia, no á la razón y conveniencia de una gran reforma administrativa, sino á su violenta implantación en país temerosamente separado en dos bandos definidos por la procedencia geográfica de sus respectivos afiliados, antes que por sendos credos políticos. El estruendo de las controversias locales, caldeados por el fuego del nacionalismo y por el fuego del regionalismo, ambos intransigentes, contrapuestos ambos, como si entre uno y otro jamás pudiese el raciocinio y jamás pudiese el sentimiento hallar, en sus sólidos empeños, ni encontrar, en el azar de los sucesos, modo ó fórmula de justa y razonada transacción, repercutía en la Madre Patria como el no amortiguado eco de nuestra guerra civil y, aun como el pregón fatídico de nueva, próxima y temerosísima contienda armada entre españoles y separatistas. En esa triste y áspera realidad, cómo hubiera podido la prensa política de la monarquía, en ninguno de sus matices, amparar en sus páginas la causa de esta ó esa reforma descentralizadora, reclamada, no más, por los que aquí sólo se curaban de reivindicar la personalidad de la colonia contra los que sólo apetecían el aminoramiento de la soberanía de España? La psicología del patriotismo, á falta de otras razones, explica suficientemente el hecho.

Pero sucediéndose los acontecimientos y surgiendo con relieve enérgico las necesidades de los tiempos y del país, el patriotismo nacionalista experimentó en la mayoría de sus mantenedores una notable modificación, sugerida por la gravedad del criterio, en cuya virtud comprendióse que, como ya lo había condensado Gladstone en elocuente afirmación, no es incompatible el patriotismo nacional con el patriotismo

local, y que el propósito más noble consistía precisamente en unir, bajo la bandera de la nación, en la comunidad de un solo sentimiento, á peninsulares y cubanos, mediante la defensa de un régimen de reparación generosa y de justicia estricta. No vamos á historiar ahora la génesis del movimiento reformista en el seno del entonces gran partido de unión constitucional; pero sí apuntamos el hecho harto expresivo de que gran número de peninsulares prominentes en el país por su arraigo, civismo é inteligencia, tuvieron la gloriosa audacia, y la audacia del patriotismo es el camino de la salud en muchas veces, como ha sostenido el citado ilustre estadista, de confundir en indivisa causa, la indeclinable soberanía de la Nación Española y la magnífica justicia de la libertad, respondiendo así, no sólo al ansia sublime de la fraternidad que aquejaba á todos los españoles de la Antilla, si que también á la tradición más castiza, al genio y á la conveniencia política de nuestra patria.

Advenido, al fin, el partido reformista, á la vida pública, con esa bandera española de la libertad que así flotó en la cima de nuestros históricos organismos municipales y regionales como hoy ondea en la cúspide de nuestros cuerpos colegisladores, indicando que patriocina y reafirma el derecho democrático para todos los españoles europeos y americanos, ya no podía honradamente sostenerse que la mayoría de los peninsulares aquí residentes fuese, con sistemática obstinación, adversa á la restauración entre nosotros de un régimen liberal, esto es, de un régimen descentralizador, que es la fórmula de la libertad administrativa en las colonias; y es prueba de ello, prueba plena por cierto, el inmenso número de cubanos que se hallan afiliados á nuestro gran partido.

Esa profunda y reflexiva modificación no podía menos que ser tomada muy en cuenta por la opinión pública en la Península, con tanto mayor motivo cuanto que un consejero responsable de la corona, el ilustre Maura, después de la campaña descentralizadora sostenida por la prensa constitucional avanzada de Cuba y coincidiendo con

la poderosa agitación reformista que al cabo culminó en el advenimiento de nuestro partido, tuvo la energía y el grave patriotismo de formular y presentar á las Cortes, entre el aplauso cauroso de la casi totalidad de estos habitantes, un proyecto de ley reorganizadora, en sentido descentralizador, el gobierno y administración civil de las Antillas Españolas.

La prensa madrileña, no ya la republicana radical, sino la posibilista, la liberal dinástica y la independiente, supo ponderar la nueva situación política creada por el movimiento reformista en Cuba y por la iniciativa del Sr. Maura desde el ministerio de Ultramar, y resueltamente apoyó el nuevo régimen contenido en el mencionado proyecto de reformas.

El Globo, órgano de los posibilistas republicanos, *El Nuevo Mundo*, *El Correo*, *El Día*, *La Correspondencia de España* y *El Imparcial*, entre otros grandes diarios monárquicos, así como *El Liberal*, republicano independiente, han mostrado, en estos últimos tiempos, algunos de una manera explícita, su adhesión á la causa reformista y su desaprobación rayana con la censura, de la actitud reaccionaria asumida por el partido de unión constitucional, no quedando á éste sino el apoyo de periódicos como *La Epoca*, significados por su evidente filiación cauvista, y los cuales, perseverando en su actitud refractaria á toda provechosa reforma colonial, anteponen á toda otra consideración su apasionamiento de partido, su irreducible enemiga á cuanta medida legislativa proponga el partido liberal dinástico.

Si elemento social y político tan poderoso como la prensa ha comenzado ya á condenar la vieja y peligrosa causa de la reacción en las Antillas—y reacción en las Antillas es el estacionamiento administrativo—no hay sobrado motivo para asegurar, sin pretensión de profecía, que los ideales reformistas, el régimen descentralizador, que es el sistema de la especialidad preceptuado para las provincias de Ultramar por la Constitución del Reino, tiene de antemano asegurado su buen éxito, de un modo incontrastable?

Si elemento social y político tan poderoso como la prensa ha comenzado ya á condenar la vieja y peligrosa causa de la reacción en las Antillas—y reacción en las Antillas es el estacionamiento administrativo—no hay sobrado motivo para asegurar, sin pretensión de profecía, que los ideales reformistas, el régimen descentralizador, que es el sistema de la especialidad preceptuado para las provincias de Ultramar por la Constitución del Reino, tiene de antemano asegurado su buen éxito, de un modo incontrastable?

Estamos provistos y lo ponemos á la disposición del público un surtido de telas inglesas, ESPECIALES PARA VIAJES al Norte y Europa.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92,
Edificio LA CASA BLANCA.

C 878 -2 Ju

PARAGUAS DE TELA GLORIA, A \$2.50 PLATA.

LA COMPLACIENTE. — LA ESPECIAL. — EL JAPON.

HABANA, 100. OBISPO, 99. S. RAFAEL, 13.

GRAN SURTIDO DE PARAGUAS DE TODOS PRECIOS.

C 903 4a-5

HOY 7 DE JUNIO.
A LAS 8: LA CZARINA.
A LAS 9: VIENTO EN POPA.
A LAS 10: LOS DESCAMISADOS.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

C 914

57

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grillé 1º, 2º ó 3er. piso, sin entrada.....	\$ 1.50	Asiento tertulia con entrada.....	\$) 25
Palco 1º ó 2º id., sin id.....	1.00	Id. paraiso con id.....	0.20
Luneta ó butaca, con entrada.....	0.40	Entrada general.....	0.25
		Id. 4 tertulia ó paraiso.....	0.15

Mañana, viernes, debut de la primera tiple Sra. Concepción Gábelia.

El jueves 14 del corriente, beneficio de D. Manuel Aren, con un escogido programa.

HOY, JUEVES 7.
Por primera vez en la temporada, la tan aplaudida comedia en 3 actos que tanto éxito obtuvo,
CABEZA DE CHORLITO.
Los principales papeles están á cargo de la 1ª actriz Sra. Mari y del primer actor Sr. Burón.

GRAN TEATRO DE TACON.

Gran Compañía Dramática Española dirigida por los primeros actores
LEOPOLDO BURON y LUIS RONCORONI.

C 909 8-6

PRECIOS DE ENTRADA

Palcos principales de 1º y 2º piso, sin entrada.....	0.50	Luneta con entrada.....	0.50
Grillé de 1er. id. sin id.....	3.00	Idem de cartula con idem.....	0.40
Idem de 3er. piso, sin id.....	2.50	Entrada á tertulia.....	0.30
Palcos de 3er. piso, sin id.....	1.50	Idem á casual.....	0.20
		Entrada general.....	0.20

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios de entrada.
MAÑANA, VIERNES, NO HAY FUNCION.
En Guanabacoa: LA MUERTE CIVIL.

CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA

Barcelona

Cada comprador tiene derecho á pedir un abanico de regalo por cada una libra que adquiera. } Cada paquete de media libra contiene otro regalo de un hermoso cromito. }

Se expenden en las principales tienda sde víveres.—UNICOS RECEPTORES: J. BALCELLS Y CA, EN COMANDITA.

C 874 31 1-3a

